


<b>Código</b> PO-HSSE—EM- 0013	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b>	
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> V		
<b>RESCATE EN ALTURAS</b>		
<b>Revisó:</b> Rubiela Riascos Hurtado		<b>Aprobó:</b> Myrian Mosquera Mosquera

<b>Propósito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El presente protocolo debe ser usado por el personal a cargo de las operaciones de rescate cuando así se requiera y divulgar este en el inicio de cada capacitación.</li> <li>✓ No supe el entrenamiento ni la capacitación para el personal, es una guía que establece los pasos en la coordinación y la atención de la emergencia en alturas.</li> </ul>	
<b>Alcance</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Este procedimiento se aplica en todo el terminal marítimo y las áreas externas concesionadas a la SPB cuando responden a incidentes en trabajo en alturas por parte de operadores portuarios, empresas de transporte, agencias de aduana, etc.</li> </ul>	
<b>Acciones previas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Socializar el presente procedimiento operativo a los brigadistas de la SPB y demás trabajadores de la comunidad portuaria involucrada en el alcance del presente manual.</li> <li>✓ Capacitar al personal en todos los niveles de competencia laboral en trabajo seguro en alturas. (Resolución 1903/2013).</li> <li>✓ Realizar simulaciones y simulacros.</li> <li>✓ Programa de mantenimiento e inspección de los equipos para la respuesta y atención de emergencias por rescate en alturas.</li> </ul>	
<b>ETAPA</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>Activación</b>	- Recepción del reporte de emergencia.	Comandante de guardia
	- Recopilación de la información preliminar, confirmación de la emergencia.	
	- Activar la alarma (tres timbres)	
	- Informar la situación al inspector SESAMA y al jefe de la brigada.	
	- Realizar el despacho de los recursos (kit de rescate en alturas)	
	- Verificar telefónicamente la evolución del incidente, mientras los recursos se dirigen a la escena.	
	- Transmitir al jefe de la brigada por medio de radio la información adicional recopilada.	
<b>Movilización y aproximación</b>	- Desplazar los recursos al lugar del incidente, tomando en cuenta las medidas de seguridad, rutas seguras de desplazamiento.	Conductor
	- Actualizar la información del incidente.	Jefe de Brigada
	- Priorizar seguridad del personal de respuesta, utilizando equipo de protección personal (EPP). El jefe de la brigada es responsable de cualquier incidente por falta de uso o mal uso de los Equipos de Rescate.	Jefe de Brigada
	- Confirmar el arribo a la escena.	

<b>Arribo a la escena</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicar los radios portátiles en canal de emergencias y mantenga libre el canal.</li> <li>- Asumir el mando y establecer el puesto de comando.</li> </ul>	Comandante del Incidente
<b>Operaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer perímetro de seguridad.</li> <li>- Delimitar y mantener el perímetro de seguridad.</li> <li>- Evaluar la situación.</li> <li>- Durante la evaluación, verificar si hay personas atrapadas, posibles lugares y formas de acceso. Si se detecta la presencia de víctimas fallecidas, solicitar la presencia de la policía, fiscalía y Medicina Legal.</li> <li>- Regular el tráfico vehicular, si es necesario.</li> <li>- Diseñar el PAI: establecer los objetivos, estrategias, recursos y organización.</li> <li>- Establecer las normas de seguridad en el incidente y comunicarlas al personal.</li> <li>- Informar por radio al Comandante de Guardia de la brigada de emergencias si la situación actual se considera como emergencia nivel 2 y determinará qué acciones va a tomar, de lo contrario si se requiere apoyo externo se declarará la emergencia como nivel 3 y se activará el comité de emergencias.</li> <li>- Ejecutar la evacuación de las personas que se encuentren en los alrededores si la emergencia lo amerita.</li> <li>- Implementar el plan de acción del incidente.</li> <li>- Si hay víctimas atrapadas ordenar las operaciones de búsqueda y rescate en parejas.</li> <li>- Acceder a la víctima y proceder con el descenso controlado.</li> <li>- Recuperar los HEA utilizados en el incidente y verificar con base al inventario de la unidad.</li> <li>- Recopilar la información pertinente (monto de daños, origen, causa, fuente y nombre del operador afectado.)</li> <li>- Brindar información a la prensa, si hay medios de comunicación en el lugar.</li> <li>- Realizar la reinspección de forma personal o con apoyo de un inspector SESAMA, cuando se requiera.</li> <li>- Realizar el cierre operativo.</li> </ul>	Comandante del incidente
<b>Desmovilización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complete la información en el sitio del incidente con el inspector SESAMA</li> <li>- Envié los recursos a su lugar de origen según su necesidad.</li> <li>- Reportar al Comandante de Guardia de la central de la brigada de emergencias de la finalización de las labores y su retiro del lugar.</li> </ul>	Comandante del incidente

<b>Después</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cierre operacional.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega del área del incidente a las áreas respectivas dentro de SPB.</li> <li>• Desmovilización total.</li> <li>• Informe a la central de la situación actual y de la desmovilización.</li> <li>• Levante el PC.</li> </ul> </li> <li>- <b>Cierre administrativo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realice la Reunión Posterior al Incidente (RPI).</li> <li>• Complete el informe</li> </ul> </li> <li>- Entregue Informe Final a la jefatura Seguridad, salud y medio ambiente.</li> </ul>	
<b>Inspección y mantenimiento preventivo / correctivo</b>	- Verificar estado operativo de los equipos y diligenciamiento de hojas de vida.	Brigadistas SPB
	- Hacer mantenimiento de los equipos utilizados y/o dados de baja.	
<b>Documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulario SCI 201</li> <li>- Formulario SCI 211</li> <li>- Formulario SCI 207</li> </ul>	Comandante del incidente
	- Entregar el informe al departamento SESAMA para su revisión y archivo.	Comandante del incidente
	- Archivar el informe y si la empresa, autoridades o persona solicitan certificación, remitir copia al solicitante	SESAMA
<b>Observaciones</b>		
<p>Si por la magnitud del evento se requieren de más recursos el CI valorará si establece toda la estructura el SCI y si trasfiere el mando. Las prioridades en un rescate en alturas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protección a la vida</li> <li>2. Protección a la propiedad</li> <li>3. Control de la emergencia</li> <li>4. Retorno a operaciones en el menor tiempo posible.</li> </ol> <p>Ningún brigadista ingresa a edificaciones o realiza labores de búsqueda y rescate cuando no haya asegurado al menos dos rutas de evacuación alternas a la que está utilizando.</p> <p>En operaciones nocturnas es prioritaria una adecuada iluminación de la escena antes de involucrar recursos en la respuesta.</p>		
<b>Revocatoria</b>		
✓ Este procedimiento solo puede ser revocado o modificado por la jefatura Seguridad, salud y medio ambiente SESAMA.		

## Glosario

**CI:** Comandante del Incidente

**EPP:** Equipo de protección personal.

**HEA:** Equipos, herramientas y accesorios.

**TSA:** Trabajo Seguro en Alturas

### 3. PLAN DE EMERGENCIA EN RESCATE EN ALTURAS

#### 3.1 PROTOCOLO DE RESCATE EN ALTURAS

PROPÓSITO	<p>El presente protocolo debe ser usado por el personal a cargo de las operaciones de rescate cuando así se requiera y divulgar este en el inicio de cada capacitación.</p> <p>No supe el entrenamiento ni la capacitación para el personal, es una guía que establece los pasos en la coordinación y la atención de la emergencia en alturas.</p>
PRINCIPIOS GENERALES	<p>Evitar complicaciones de salud de paciente.</p> <p>Garantizar la prevención de caídas del accidentado y los rescatistas.</p> <p>Aplicar los primeros auxilios.</p> <p>Realizar un procedimiento de rescate que no ponga en peligro la salud del paciente y de los rescatistas.</p> <p>Asegurar el traslado oportuno del paciente a una atención profesional.</p> <p>Activar la línea de emergencia.</p>

#### CONSIDERACIONES GENERALES DE SEGURIDAD ASOCIADA AL RESCATE

1. Revisar antes y después de cada uso los equipos.
2. Diligenciar las hojas de vida de los equipos luego de su empleo en caso de sufrir impactos.
3. Conocer adecuadamente las limitaciones y uso de los equipos requeridos.
4. Usar los equipos de acuerdo a las instrucciones recibidas y el propósito para el cual fueron fabricados.
5. Usar las técnicas de rescate para las cuales esté debidamente entrenado.
6. Actuar siempre en compañía.
7. Participar en el rescate sólo cuando las condiciones personales y del entorno sean las adecuadas.
8. Ser consciente de las capacidades reales de los rescatistas.
9. Usar todo el equipo de protección: protección de bioseguridad, gafas, casco, guantes, calzado y vestido.

10. Evitar el uso de anillos, pulseras, cadenas, relojes y celulares.
11. Revisar antes de ser usado cada uno de los componentes del sistema.
12. Revisar la solidez y correcta instalación y operación del sistema.
13. Planificar el rescate antes de realizarlo, debe procurarse anticiparse a las fallas que pudieran ocurrir y tomar las medidas pertinentes.
14. Emplear anclajes sólidos.
15. Emplear siempre una cuerda de seguridad y otra de trabajo.
16. Retirar a las personas que no participen del rescate del área de operaciones.
17. Destinar un equipo exclusivamente para la atención de un posible accidente.

### 3.2 PLAN DE RESCATE EN ALTURAS

PROPÓSITO	<ul style="list-style-type: none"><li>• El propósito de esta instrucción de trabajo es establecer directrices para que la SPB responda en caso de ocurrir una caída en altura.</li><li>• Estas instrucciones de trabajo deben garantizar que los riesgos para la salud de la víctima se reducen al mínimo durante una caída. El plan de rescate minimiza la conducta de riesgo del socorrista durante el intento de rescate, y que el rescate se lleve a cabo de una manera segura y profesional.</li></ul>
PRINCIPIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evitar complicaciones de salud de paciente</li><li>• Garantizar la prevención de caídas del accidentado y los rescatistas.</li><li>• Aplicar los primeros auxilios.</li><li>• Realizar un procedimiento de rescate que no ponga en peligro la salud del paciente y de los rescatistas</li><li>• Asegurar el traslado oportuno del paciente a un centro asistencial.</li></ul>

### PROCEDIMIENTO DE RESCATE

#### Auto-rescate

El instructor debe garantizar que si el caso no es de rescate; el mismo alumno pueda:

1. Volver a subir el nivel del cual cayó.
2. Regresar al suelo o terreno y tomar todos los componentes necesarios de su sistema de detención de caídas y entregarlo al instructor que a su vez debe retirarlo de uso para hacer la respectiva inspección y registrar en las hojas de vida de los equipos.

#### Sistema de tracción mecánica asistida por sistema de cable o cuerda

FECHA DE APROBACIÓN:24-04-2018

Si el auto-rescate no es posible, entonces un rescate mecánico asistido será necesario. Las siguientes directrices deben ser seguidas durante un rescate mecánicamente asistido.

1. La línea de vida será llevada hasta el trabajador, la que será tomada con una mano, y el mecanismo de izaje será operado hasta el levantamiento del trabajador hasta al nivel desde donde se produjo la caída.
2. El trabajador podrá volver al suelo o terreno y tomar todos los componentes necesarios de su sistema de detención de caídas y ponerlo fuera de servicio.
3. El trabajador guardara y etiquetara los componentes con su nombre, la fecha y la actividad en el momento de la caída y la entregara a la persona responsable.

### **Sistema de rescate con descenso de rescatista**

Es posible que no se cuente con ningún otro sistema de rescate, entonces será necesario el descenso de un rescatista que ate el trabajador y lo descienda de forma segura hasta el piso. Para ello tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El rescatista ubicará un punto de anclaje seguro, usando para ello sistemas certificados (Cintas de anclaje, anclajes móviles o TIE OFF)
2. Descenderá usando un equipo de descenso y una línea de vida extra conectada a su argolla dorsal.
3. El trabajador conectara a una línea extra o a su arnés de rescate si no hubiese otra manera al trabajador accidentado.
4. A través de diferentes métodos de manejo de cargas (Sistema de poleas o polipasto) liberará al trabajador, desenganchándolo, cuando esto no sea posible, el rescatista deberá cortar el sistema de protección contra caídas usando una navaja.
5. El trabajador liberado será izado o descendido al piso con el sistema de descenso o a la par con el rescatista.
6. En caso de ser necesario se deberán prestar los primeros auxilios al trabajador.
7. El rescatista tomará todos los componentes necesarios del sistema de detención de caídas que fue activado y lo pondrá fuera de servicio.
8. El rescatista guardará y etiquetará los componentes con el nombre del accidentado, la fecha y la actividad en el momento de la caída y la entregará a coordinador del programa de formación en TSA de la SPB.